



SINDICATO INDEPENDIENTE DE POLICIA DE ANDALUCIA



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE POLICÍA DE ANDALUCÍA (SIP-AN) SECCIÓN SINDICAL DE ALCALÁ LA REAL.

Siendo las 18:30 horas del día 22 de enero de 2019 se reúnen 12 afiliados (Documento 1) en sesión extraordinaria de la Asamblea General de Afiliados del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN) de la sección sindical de Alcalá la Real, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección del Comité Ejecutivo Local de la Sección Sindical de Alcalá la Real del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía.

Conforme al artículo 43 de los estatutos del sindicato y transcurrido el periodo de un mes para presentación de candidaturas, se ha presentado una única lista la que por unanimidad de los presentes, se acuerda designar, por un periodo de cuatro años, conforme a lo establecido, el Comité Ejecutivo Local de la Sección Sindical de Alcalá la Real del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía, queda compuesto por los siguientes miembros:

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL	Josefina Expósito Palmero
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL	María Luz Viana Palmero
SECRETARIO DE TESORERÍA DE LA SECCIÓN SINDICAL	Pedro García Garrido

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19 horas del citado día, de todo lo cual doy fe como Secretario de Administración y firmo la presente con el VºBº del Secretario General.

VºBº EL SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Edo. Pedro García Garrido

Edo. Miguel Ángel Ramírez Fuentes